



MAYOR'S OFFICE
ERIN MENDENHALL

COMUNICADO DE PRENSA

1 de junio de 2020

Contact: Lindsey Nikola
385-707-5205 - lindsey.nikola@slcgov.com

Salt Lake City ordena toque de queda nocturno durante una semana

SALT LAKE CITY - La alcaldesa de Salt Lake City, Erin Mendenhall, anunció un nuevo toque de queda para todo Salt Lake City a partir de esta noche, lunes 1 de junio, que se extenderá hasta el lunes, 8 de junio. El toque de queda comenzará cada noche a las 8 pm y terminará a las 6 am cada mañana.

Durante el toque de queda, se pide a las personas que se mantengan alejadas de las calles y aceras públicas y de los parques y otros espacios públicos, con algunas excepciones.

"La decisión de continuar el toque de queda aquí en Salt Lake City no se tomó a la ligera. Pero como hemos visto en todo el país, la frustración legítima que mucha gente siente continúa exhibiéndose más allá de los límites del discurso pacífico", dijo la alcaldesa Mendenhall. "Si bien Salt Lake City respeta y comprende el enojo que la gente siente de manera legítima, y acoge con beneplácito la presencia de protestas pacíficas, la seguridad de nuestra ciudad, nuestros funcionarios de seguridad pública y nuestros residentes deben ser lo primero".

"Es con dolor en el corazón que ordenamos otro toque de queda", dijo el jefe Mike Brown. "Espero y rezo para que sea el último, y que podamos hacer el gran trabajo de construir una mejor ciudad juntos".

La decisión de la alcaldesa de establecer el nuevo toque de queda se tomó en consulta con el jefe de policía de Salt Lake City, Mike Brown, y el gobernador Gary Herbert.

La ciudad se enorgullece de proteger el derecho de las personas a reunirse pacíficamente y protestar como uno de los pilares de la democracia. Todas las reuniones pacíficas y las protestas son bienvenidas durante las horas sin toque de queda, pero se insta a los asistentes a reunirse en pequeños grupos y tomar precauciones para evitar la propagación de COVID-19.



MAYOR'S OFFICE
ERIN MENDENHALL

COMUNICADO DE PRENSA

Durante las horas del toque de queda, las personas no pueden estar en la vía pública o en ningún lugar público con las siguientes excepciones:

- Todas las fuerzas del orden, los paramédicos de bomberos u otras clases de personal médico, la Guardia Nacional de Utah, así como cualquier otro personal de respuesta a emergencias autorizado por la ciudad de Salt Lake City y miembros acreditados de los medios de comunicación.
- Individuos que viajan directamente hacia y desde el trabajo; asistir a servicios religiosos; obtener comida; cuidar a un familiar, amigo o animal; viajar directamente hacia y desde el aeropuerto internacional de Salt Lake City; consumir en negocios privados, incluidos, entre otros, comercios y restaurantes; buscar atención médica, huir de circunstancias peligrosas o sufrir de falta de vivienda.
- Cualquier persona a quien se le otorgue específicamente el permiso de los funcionarios autorizados de Salt Lake City.

###